

# Comunicado De La Junta Directiva: Fundación SOGUG

[Campaign Preview](#)

[HTML Source](#)

[Plain-Text Email](#)

[Details](#)



---

## Comunicado de la Junta Directiva

---

### Fundación SOGUG

---

Estimad@s soci@s,

A finales del año 2015, se recibió el encargo por parte de los socios, de la creación de una Fundación vinculada a SOGUG. En este sentido, desde la Junta Directiva, nos es grato anunciaros que el pasado día 31/03/17 se constituyó en Madrid la **Fundación SOGUG**.

Son patronos fundadores:

- José Ángel Arranz Arija, Presidente de SOGUG
- María Aránzazu González del Alba Baamonde, Vicepresidenta de SOGUG
- Enrique Gallardo Díaz, Secretario de SOGUG
- Daniel Castellano Gauna, Expresidente de SOGUG
- Nuria Lainez Milagro, Exvicepresidenta de SOGUG



Esta fundación nace con el **objetivo de impulsar, promover y favorecer las actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación en el ámbito de los tumores genitourinarios**, bajo criterios de **calidad, excelencia, transparencia** y orientación continua a la prevención de la enfermedad, la mejora en su tratamiento y la calidad de vida del paciente.

Para conseguir esta meta, el trabajo desde la fundación se orientará en cuatro grandes líneas de actuación que constituyen sus objetivos estratégicos:

- **ORGANIZACIÓN.** Asegurar una estructura organizativa óptima para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.
- **VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN.** La fundación debe ser percibida por los agentes involucrados, como una entidad con actividad diferencial respecto a otras estructuras similares.
- **ALIANZAS E INTERNACIONALIZACIÓN.** Colaboraciones con agentes nacionales e internacionales para la financiación de actividades propias y el desarrollo de las de carácter colaborativo.
- **INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.** Potenciar la excelencia en investigación e innovación mediante programas formativos adecuados.

Otro de los retos de la Fundación SOGUG, es asegurar su **sostenibilidad y autofinanciación**. En este sentido, la creación de esta fundación, aumenta la capacidad de diversificación de financiación mediante la promoción de actividades de fundraising dirigido al desarrollo de proyectos de investigación.

Asimismo, se abre la oportunidad de financiación a nivel europeo mediante actividades colaborativas con otras asociaciones a fin de aumentar las acciones dirigidas a pacientes, así como fuentes de financiación orientadas a acciones de prevención, detección eficaz, autogestión de la enfermedad por el paciente, explotación de datos (big data).

Igualmente importante, el **empoderamiento del paciente** como nuevo paradigma, a través principalmente del desarrollo de actividades innovadoras y tecnología asociada (APPs, otras aplicaciones, etc.) será otro de los aspectos en los que la Fundación estará comprometida.

Finalmente, sólo nos resta destacar el compromiso con la orientación al paciente, la excelencia y transparencia en la innovación y el carácter colaborativo de la Fundación SOGUG, que estamos convencidos generará beneficio para todos: pacientes y profesionales de la oncología genitourinaria.

Un cordial saludo,

José Ángel Arranz  
Presidente

Mª Aránzazu González del Alba  
Vicepresidenta

Enrique Gallardo  
Secretario

**Estatutos Fundación SOGUG**



---

Copyright © 2017 SOGUG. All rights reserved.

Proves

Our mailing address is:

SOGUG

La Salut 8

Barcelona, B 08150

Spain

[Add us to your address book](#)

Want to change how you receive these emails?

You can [update your preferences](#) or [unsubscribe from this list](#)

MailChimp